



TETĀ
ARANDUPY
Santopy
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 0096

Fecha: 17-01-2020

Hora: 11:54

Datos del Recurrente:

Recurrente: EVER ENCISO, SECRETARIO , JUNTA DE CALIFICACIONES , FOMENTO DEL AUDIOVISUAL

Asunto: REMITIR ACTAS N°s. 1 Y 2 EN MI CARACTER DE SECRETARIO DE LA JUNTA DE CALIFICACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DICTA LA LEY 6.-106/18 FOMENTO DEL AUDIOVISUAL.

Recepcionado por: Pola María Ortiz Vely

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548

Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.

Asunción, 17 de enero de 2020

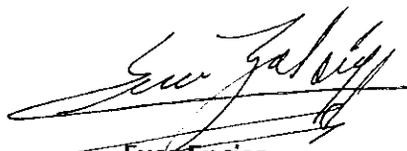
Don Rubén Capdevilla.

Ministro de la SNC.

Presente.

Por la presente me dirijo a usted en mi carácter de secretario de la **Junta de Calificaciones** que tiene por cometido dar cumplimiento a lo que dicta la **Ley 6.106/18 "Fomento al Audiovisual"** en su art. N° 8; para remitir copia del acta N° 1 (uno) y acta N° 2 (dos) de sesiones de la misma.

Son otro Particular lo saludo respetuosamente



Ever Enciso.

Secretario Junta de Calificaciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Expediente N°	0096
Fecha:	17 ENE 2020
Hora:	11:56
Asunto:	
Recibido por	

Contacto: 0981 557977.

email: ever-enciso73@gmail.com

1 (uno)

Acta Numero 1

En la ciudad de Asunción a los 10 días del mes de enero del 2020 en la sede de la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI) sito en Avda. España casi EE.UU, se realiza la primera sesión de la Junta de Calificaciones (J.C) posterior a la lectura y ratificación por parte de la SNC de las resoluciones donde se nombran a los miembros integrantes de la J.C. con el fin de elaborar los términos de referencia que posibilitarán la conformación de la terna de candidatos a la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional del Audiovisual del Paraguay

Asisten a esta sesión a esta primera sesión de la J.C.: Elizabeth Caballero (actriz) por el sector de profesionales artísticos; Sergio Colmán por el sector profesionales o técnicos; Osvaldo Ortiz por el sector de empresas productoras y Tamara Terashima por el sector de distribución y exhibición audiovisual; que hacen referencia a la Ley 6.106/2018 artículo 6 incisos f, g,h e i. y nombrados en las resoluciones respectivas

Se decide elegir un presidente y un secretario para la Junta de Calificaciones.

Elizabeth Caballero mociona a Osvaldo Ortiz para la presidencia, moción aprobada por los presentes. A continuación Osvaldo Ortiz propone como secretario a Ever Enciso (ausente por temas familiares con aviso) moción secundada por los presentes. Se realiza la consulta pertinente con el señor Ever Enciso y el mismo acepta su nombramiento.

Se aclara que el presidente no tiene potestades por encima de sus compañeros, y su principal función sería la de portavoz de la JC, así también se aclara que el secretario de la JC es responsable de los informes y recopilación de los diferentes borradores

Se decide trabajar de forma horizontal para llevar adelante el proceso en base al respeto de opiniones buscando entre todos la mejor propuesta.

Se consensua: que la JC podrá sesionar con mayoría simple (3 miembros de 5).

Se establece el orden del día:

1. Lectura de las resoluciones entregadas por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC)
2. Presentación de formatos de Términos de Referencias (TDR)
3. Elaboración del borrador base que dará origen al TDR final, según lo que dicta la Ley y Reglamentación respectiva
4. Varios

Se da inicio a la sesión según el orden del día

1. Se da lectura a las resoluciones emitidas por la SNC.
2. Los asistentes comparten diferentes formatos de términos de referencias (TDR) que son analizados para así poder elaborar un primer borrador.

Elizabeth Caballero, en representación del CEPATE, hace entrega de un propuesta completa de "Criterios para la selección del Director/a Ejecutivo/a del INAP".

Se procede a leer la propuesta y se decide en forma unánime que será la columna sobre la cual se irán haciendo los ajustes necesarios de acuerdo a la ley y reglamento.

Se plantean diferentes puntos de debates sobre el borrador presentado.

Se acuerda solicitar el asesoramiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Secretaría de la Función Pública

Se acuerda realizar actas de las reuniones de JC y compartirlas con la SNC para que sea publicado en la web de la misma.

Se acuerda la próxima reunión de trabajo para el lunes 13 de Enero a las 9:30 horas, en el local sito en San Alfonso 4352.

Se da por terminada la primera reunión de la JC siendo las 13.30 horas.


OSVALDO ORTIZ
Por JC


Elizabeth Caballero


Sergio Colmán


TAMARA
TERASHIMA

Acta Número 2

En la ciudad de Asunción a los 13 días del mes de enero del 2020 se realiza la sesión de la Junta de Calificaciones (J.C.) en la dirección sito San Alfonso 4352 siendo las 09:30 h continuando con la elaboración de los términos de referencia que posibilitarán la conformación de la terna de candidatos a la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional del Audiovisual del Paraguay

Asisten a esta sesión: Elizabeth Caballero (actriz) y Ever Enciso (actor) por el sector de profesionales artísticos; Sergio Colmán por el sector profesionales o técnicos; Osvaldo Ortiz por el sector de empresas productoras y Tamara Terashima por el sector de distribución y exhibición audiovisual; que hacen referencia a la Ley 6.106/2018 artículo 6 incisos f, g, h e i.

Orden del día.

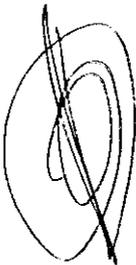
1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Elaboración de términos de referencia.
3. Asuntos Varios.

Se da inicio a la sesión según el orden del día

1. Se da lectura al acta anterior la cual es aprobada.
2. Se continúa con el estudio del documento sobre los Términos de Referencia (TDR) haciendo un desglose del cuerpo del presente documento para analizarlo en forma minuciosa. Se realiza un cronograma tentativo de trabajo, estableciendo días, horarios y puntos a tratar.
3. a. Se solicitará por nota el asesoramiento y acompañamiento en todas las etapas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP), se redacta una nota dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que se imprime, es firmada y gestionada por el presidente Osvaldo Ortiz.

b. Los miembros Elizabeth Caballero y Sergio Colman se comprometen en traer modelos de Curriculum Vitae (C.V) para elaborar el modelo a ser insertado como Anexo al TDR.

Se da por terminada la sesión siendo las 14 horas


OSVALDO ORTIZ
PRES. JUNTA DE CALIFICACIONES


SECRETARIO


Sergio Colmán


TAMARA
TERASHIMA


Elizabeth Caballero